



RESOLUCION No. 417-AD-75

Lima, 14 de Octubre de 1975

CONSIDERANDO :

Que, mientras se constituyan las Confederaciones, -
Federaciones y Comisiones Deportivas, con arreglo a los Ar-
tículos 2º, 3º y 104º del Decreto Ley N° 20555, las Fede-
raciones y Comisiones Deportivas Nacionales existentes en
la actualidad, continuarán ejerciendo sus funciones y atri-
buciones;

Que el señor Ingº ERNESTO MORENO BUSTIOS ha decli-
nado el nombramiento como Delegado del INRED ante la Fede-
ración Peruana de Tenis de Mesa;

De acuerdo con lo informado por la Dirección Nacio-
nal de Deportes y con lo opinado por el Director Ejecutivo;

En armonía con los Artículos 35º, 37º, 163º y Ter-
cera Disposición Transitoria inc. "b" del D.L.20555;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- Aceptar la declinación irrevocable -
del señor Ingº Ernesto Moreno Bustios, al nombramiento co-
mo Delegado del INRED ante la Federación Peruana de Tenis
de Mesa.

Artículo 2º.- Nombrar al señor Coronel EP ARMANDO
CHAVEZ VALENZUELA, como Delegado del INRED ante la Fede-
ración Peruana de Tenis de Mesa.

Regístrese y comuníquese.

ING. ERNESTO MORENO BUSTIOS
DELEGADO



JCA:ey
cc.:DINAD.